

P/1267

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

Montevideo, 04 OCT. 2024

VISTO: que la señora Ministra de Industria, Energía y Minería, Ing. Elisa Facio, estará ausente del país a partir del día 5 de octubre de 2024;

RESULTANDO: I) que la señora Ministra, habrá de trasladarse al exterior en misión oficial, a la ciudad de Ginebra, Confederación Suiza, a los efectos de hacer entrega formal del depósito de adhesión de Uruguay al Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT), al director general de la OMPI, Sr. Daren Tang, del depósito de adhesión por parte de Uruguay al Tratado de Budapest, así como realizar una vista al CERN y a un territorio protegido por indicación geográfica, La Gruyère;

II) que el señor Subsecretario de dicha Cartera, Don Walter Verri, se encuentra haciendo uso de su licencia ordinaria;

CONSIDERANDO: que corresponde por lo tanto designarle sustituto temporal por el período que dure su misión;

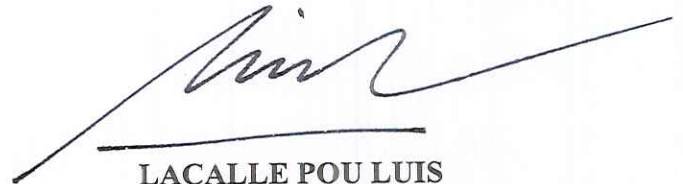
ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 184 de la Constitución de la República;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designese Ministro interino de Industria, Energía y Minería, a partir del día 5 de octubre de 2024 y mientras dure la ausencia de la titular de la Cartera, al señor Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Dr. Mario Arizti.

2º.- Comuníquese, etc.


LACALLE POU LUIS